

5. EXPROPIACIÓN FORZOSA

AYUNTAMIENTO DE MIERA

CVE-2017-8792 *Información pública del expediente de expropiación forzosa para la ocupación de los bienes y derechos necesarios para la realización de las obras de construcción de pista de petanca y recuperación de espacios anejos degradados en el pueblo de Mirones.*

Iniciado expediente de expropiación forzosa para la ocupación de los bienes y derechos necesarios para la realización de las obras de "Construcción de pista de petanca y recuperación de espacios anejos degradados en el pueblo de Mirones, termino municipal de Miera", cuyo Proyecto Técnico fue aprobado definitivamente por la Corporación en sesión de fecha 30 de agosto de 2017, se hace pública la relación de propietarios y bienes afectados, para que dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, puedan los interesados formular alegaciones, aportando cuantos datos permitan la rectificación de los posibles errores en la mencionada relación.

A los solos efectos de la subsanación de errores en la descripción material y legal de los bienes, cualquier persona natural o jurídica podrá comparecer para alegar y ofrecer cuantos antecedentes o referencias sirvan de fundamento para las rectificaciones que procedan.

RELACIÓN DE BIENES AFECTADOS

FINCA Nº 1

- IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO: DÑA. DOLORES GÓMEZ ARIAS.
- DESCRIPCIÓN DE LA FINCA: RÚSTICA, POLÍGONO 3, PARCELA 116.
- SUPERFICIE A EXPROPIAR: 647 M2.
- VALORACIÓN: 1.209,24 euros.

FINCA Nº 2

- IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO: HEREDEROS DE DÑA. DOLORES COBO HIGUERA.
- DESCRIPCIÓN DE LA FINCA: RÚSTICA, POLÍGONO 3, PARCELA 117.
- SUPERFICIE A EXPROPIAR: 256 M2.
- VALORACIÓN: 478,46 euros.

FINCA Nº 3

- IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO: DÑA. DOLORES GÓMEZ ARIAS.
- DESCRIPCIÓN DE LA FINCA: RÚSTICA, POLÍGONO 3, PARCELA 118.
- SUPERFICIE A EXPROPIAR: 419 M2.
- VALORACIÓN: 783,11 euros.

Miera, 26 de septiembre de 2017.

El alcalde,

Tarsicio Gómez Higuera.